

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:

Trimestre 6 pesetas

Semestre 12 pesetas

América y Portugal: 30 pts. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor principal, 15. - Teléfono 8

(Edificio Social de la Federación)

Anuncios, Esquelas y Comunicados
según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI-2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Viernes 3 de Abril de 1925

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 11.159

EL RETIRO OBRERO

Lo que el Sindicato agrícola puede pedir

El Sindicato puede solicitar ser Agencia o Delegación respecto a uno de estos tres sectores.

Agencia o Delegación del retiro obrero respecto a los patronos socios del Sindicato.

Agencia o Delegación respecto a todas las operaciones en que intervengan sus socios patronos, colonos u obreros.

Agencia o Delegación en la localidad o localidades a que se extiende el Sindicato.

Cuando sea posible, esto último es lo preferible. Y véanse algunas de las ventajas que con ello obtendría:

1.ª Fortalecería la vida del Sindicato, porque aumentaría sus funciones con la nueva Delegación. En parte ejercería una función pública delegada, puesto que tendría autoridad para percibir las cuotas de los patronos, quisieran éstos o no y podría ser el que pagaran las pensiones a los obreros de la localidad. Cualquiera comprende el efecto moral de esto.

2.ª Prestaría un gran servicio a los obreros y ante ellos aumentaría su prestigio porque sería el tutor de sus derechos pasivos y porque a sus oficinas irían a recibir su pensión, que sería su pan y su paz.

3.ª Prestaría utilísimos servicios a sus socios y patronos. ¿No se dice que lo malo no es pagar las cuotas, sino la molestia de buscar al que las cobra y de reunir los nombres, cifras y datos que el régimen requiere? Pues el Sindicato podría evitar esas molestias centralizándolas. Lo que había de hacer cada patrono, que lo hiciera el secretario, o el conserje, o un empleado del Sindicato. Y nada más justo que cobrar el tanto por ciento de la recaudación que con la Caja colaboradora se pactara.

El procedimiento general de los patronos y de las altas y bajas no es difícil para los obreros fijos. El Sindicato podría hacer la afiliación de ellas—vale ya una vez para siempre—y luego cada mes o cada semestre se limitaría a hacer la relación de las altas y bajas del trimestre o del mes. Por ellas recaudaría cada mes, cada trimestre o en la etapa del año que fuera más fácil a razón de tres pesetas mensuales por cada obrero. En las fechas pactadas harían el ingreso en la Caja Colaboradora. El problema de los obreros fijos que hoy requiere procedimiento más difícil, quedaría así resuelto sin molestia alguna para los propietarios patronos.

Si para los obreros eventuales utilizara el procedimiento de sellos el Sindicato haría la afiliación de los obreros, entregaría a cada uno su libreta, vendería a los patronos los sellos que habría de pagar en ellas, vigilando el que comprara los que necesitara y el que los pagara en las libretas correspondientes, recogería las libretas ya llenas, cambiándolas por otras nuevas y dando el oportuno resguardo, las enviaría a la Caja Colaboradora en la fecha convenida, instruiría a patronos y obreros en sus respectivos derechos y deberes y actuaría de mediador entre ellos y las instituciones del seguro.

Al patrono no le quedaría por tanto más molestia que el pedir libreta al obrero y pagar en ella tantos sellos como jornales le pagaran. El pago de sellos y responsabilidades que recaen sobre el obrero que es el régimen es inaplicable a la agricultura. Se presta por tanto un servicio importante para el más útil al Sindicato, facilitando así su acrecentamiento.

4.ª Esta nueva función le servi-

ría, aun sin intentarlo, como medio de reclutamiento. Si aumentaba su autoridad ejerciendo una función pública, si prestaba nuevos servicios a obreros y patronos, si además aun los patronos no socios tenían que recibir auxilios del sindicato y visitarlos con frecuencia para censurarle dudas unas veces y para comprarle sellos y obtener libretas otras, si el Sindicato tenía que recibir con frecuencia observaciones acerca de obreros por quienes no había acaso pagado las reglamentarias cuotas de retiro o acaso denuncias a la inspección, el resultado sería que muchos que no hubieran entrado en el Sindicato, entrarían.

5.ª Si un Sindicato está administrado con notoria competencia y tiene en su Caja Rural una Caja de Ahorros sometida al Protectorado del ministerio de la Gobernación, puede conservar y administrar por su cuenta y con el procedimiento reglamentario las cuotas correspondientes a los obreros mayores de 45 años, a los que no se constituye pensión, sino capital. Si hay en un pueblo 100 obreros mayores de 45 años y menores de 65 y trabajan por ejemplo, 20 días al mes, por ellos cotizarán los patronos 200 pesetas al mes a las que el Estado agregará 66. Tendría por tanto el Sindicato asegurada en su Caja de Ahorros una imposición mensual de 266 pesetas por las que debería pagar el 3 y medio por ciento, pero que podría invertir con un tanto por ciento más elevado. Y esas imposiciones serían a plazo largo, lo cual le permitiría hacer préstamos a largo plazo también.

6.ª Al establecerse algunas Cajas colaboradoras no pocas provincias han reclamado que al invertir los fondos de la Caja en mejoras sociales, se coloquen en cada una de ellas una parte proporcional a los que cada provincia aportó el fondo general de la Caja. Pues bien, si los Sindicatos agrícolas prestan al régimen de retiro obrero esta valiosa y leal cooperación, también será razonable el que pidan en las Cajas que invierten en la Agricultura una parte de las inversiones proporcional a cantidades que han salido del campo. Así volvería a la tierra, lo que de la tierra salió.

Dos de los grandes problemas que los Sindicatos agrícolas tienen planteados son el del crédito a largo plazo y el de la adquisición de tierras para parcelarlas y hacer nuevos propietarios. No hay institución de crédito que pueda facilitarles esas dos grandes redentoras empresas mejor que las instituciones de retiro obrero. Pero no tienen título ni fundamento alguno para pedirles esa colaboración si le niegan la suya. Y tienen el título de la justicia y hasta el de los precedentes, y si ellos colaboran eficaz y lealmente a la aplicación del retiro en las poblaciones campesinas.

Severino AZNAR

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Los domingos no hay consulta.
Mayor pral., 25. - Teléfono 121



TUDELA - VEGUIN
Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a
Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 2-68
LEÓN

DEL MOMENTO

La contribución sobre el clima

Se trata de una antigua anécdota que nos parece recordar que hemos ya referido alguna otra vez, pero que no pierde nunca actualidad.

Visitaba uno de los pueblos de la península, un modesto pueblo, el Rey Alfonso XII, padre del actual, y hablando con el alcalde y el secretario del mismo, le preguntaba con interés acerca de la riqueza y condiciones del país.

El alcalde, algo cazarro, rehusaba contestar pronunciando únicamente frases vagas y evasivas.

—¿Qué tal andáis de trigo? le decía el Rey.

—Mal, muy mal, señor Rey; no tenemos trigo.

—¿Y centeno, y cebada y otros cereales, tampoco tenéis?

—No señor, no, no tenemos ningún cereal.

—¿Pues cómo es eso?—insistió el Rey.—¿es que tenéis mal clima?

—No señor, no, no tenemos clima.

—¿Cómo, que no tenéis clima?

—No lo tenemos, no. Le aseguro a Su Majestad que no lo tenemos.

El Rey se rió de la salida del alcalde y dejó de preguntarle, convencido de que no iba a sacar nada en limpio de su conversación.

Pero después que se marchó el Rey, el secretario, algo más ilustrado que el alcalde, se encarró con éste y le dijo:

—¿Sabes que me parece que le has dicho un disparate al Rey?

—¿Yo? ¿Cuál?

—Pues que le has dicho que no tenemos clima.

—¡Toma! ¡Pues claro! ¿Te crees que me chupo el dedo? Pues si le digo que tenemos clima, nos pone una contribución sobre el clima.

No sabemos si la marrullería de aquel alcalde fué del todo fundada, pero es indudable que en España, todo suale acabar en eso: en poner una nueva contribución.

¿Que es preciso arreglar la hacienda provincial? Pues a recargar las cédulas.

Y como siempre, la pagana es la clase media, aplazada por los de arriba y por los de abajo. Se rebajan las cédulas de las clases superiores y se permite la rebaja de las cédulas de los jornaleros, a pesar de que entre éstos hay muchos que cobran jornales de quince pesetas o más, cantidad a la que no llegan, a pesar de que pagan cédula mucho más cara, el setenta y cinco por 100 de los empleados y sobre todo de los empleados del Estado.

La clase media es la única a la que poco o mucho se la suben las cédulas, y la que, como siempre, tiene que apañar con la tarea de levantar las cargas de la hacienda provincial.

Y hay que tener en cuenta que reconociéndose que las cédulas que se pagan con arreglo a la escala de sueldos son excesivas, se dice que para remediar la injusticia... se suben también las cédulas de las escalas de contribución y alquileres.

¿No hubiera sido mejor remediar la injusticia rebajando las cédulas correspondientes a los sueldos? Porque así resultará que las clases medias, además de pagar sus cédulas elevadas, tendrán que pagar, en los

géneros que adquieran para vivir, las cédulas de los comerciantes y tendrán que pagar además las cédulas más subidas de los alquileres, porque también las clases medias pagan alquileres (y cada vez más caros).

A las clases medias como al alcalde del cuento, le ponen contribución hasta por el clima.

Los católicos franceses

45.000 hombres en Vannes
El domingo celebraron los católicos bretones un nuevo acto de afirmación católica.

Las colosales manifestaciones de Quimper, Saint Brieux, Rennes y Nantes han tenido una continuación en Vannes. ¡Magnífica religiosidad de Bretones!

Han asistido a la manifestación más de 45 000 hombres. Todos hombres.

Con ello, entre las cinco diócesis bretonas, hacen un total de más de 250 000 habitantes.

Después de la manifestación hubo mitin, colocándose varios altavoces para que se oyese de todas partes a las oradoras.

Hablaron varios diputados. Entre ellos, M. Cadic, diputado del Morbihan, dijo en lengua bretona:

«Si se les expulsa a los religiosos de sus conventos iremos los católicos a las Logias para cazar a los hermanos tres puertos».

En último término habló el admirable Cardenal Chéroux.

«Se nos reprocha—dijo—de falta de paciencia, y esos acusadores, al hacerlo, no carecen de cinismo».

Si, la paciencia es una virtud cristiana, pero no lo es sino hasta el momento en que hace el juicio al diablo.

Pacientes a esta hora, pondría mos un arma en manos de Satan.

Nosotros debemos practicar la fuerza a emulación de Jesucristo.

Si no queremos continuar este camino, la situación por que sufrimos no cesará hasta que hayamos sido sometidos a la servidumbre.

«¿La desearía?»

Un ¡no! formidable contestó.

«Pues bien: no tenemos sino querrello y todo se inclinará ante nosotros».

A la manifestación y al mitin asistieron, además de numerosos diputados y senadores, los generales de Langlé de Cary y d'Aboville y el coronel de Fonsgrives, que estuvieron en la presidencia.

La fiesta terminó de modo imponente, entonando aquella multitud el Credo.

En el circo de Rouen hubo otro mitin, al que asistieron 10 000 hombres.

Presidió el general de Castelnau. Uno de los oradores fué el diputado de La Ferronnays, recientemente expulsado de la Cámara Francesa, que fué aclamado.

En Cheburg hubo otro mitin con 5 000 hombres.

En Sarréguemines se reunieron otros tantos.

Y en Mazamet acudieron a la manifestación más de 5 000 hombres.

DOCTOR E. DIAZ-CANEJA
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Plazuela de la Catedral, 15

Dr. A. Bustamante
Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cuatro.
General Amor, 2, 8.º

La política al día

Manifestaciones del director de Abastos sobre el problema triguero

Agrupación prohibida

Madrid, 3, 9 m

Las autoridades han prohibido la constitución de la proyectada Unión liberal de estudiantes.

Sin Consejo

Ayer, como jueves, no se ha reunido el Directorio.

A la Presidencia no acudió ninguna vocal.

En el Supremo de Guerra

Ante el Supremo de Guerra se ha visto la causa instruida contra varios moros y el intérprete señor Mansilla, acusados de vender armas y municiones al enemigo.

Para los procesados Abd-el Salam y Abd-Xuba, el Consejo es sumariísimo, y el fiscal solicita que se les imponga la pena de muerte.

Construcciones militares

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las siguientes construcciones y obras militares.

Habilitación de las casas adquiridas junto al cuartel de San Agustín, de Barcelona, con un presupuesto de 23 900 pesetas.

Reparación en los barracones ocupados por el hospital móvil de montaña, en Tetuán, 7 320 pesetas.

Local para almacenes lubricantes en el Parque sanitario en Melilla, 6 500 pesetas.

Construcción de un abrevadero, pesebres y otras obras en el Depósito de Remonta de Lrache, 12 650 pesetas.

Los Presupuestos provinciales

La «Gaceta» publica una real orden dictando reglas para que las Diputaciones tengan más facilidades en la aprobación de los presupuestos que han de regir en el próximo año económico.

Ascensos y cruces

En la sesión que mañana sábado celebre el pleno del Supremo de Guerra y Marina, se tratará de la concesión de la Laureada de San Fernando a los tenientes Luis Prens, José Martínez y José Linera, y del alférez José Alsó y los ascensos del capitán Alejandro Mulla y el teniente Gabriel Izquierdo.

La importación de trigo

El director general de Abastos, don Roberto Bahamonte, ha hecho interesantes manifestaciones a un periodista, relacionadas con la cuestión de la importación de trigo.

Ha dicho que desde Febrero último, los pequeños agricultores habían vendido todas las existencias que tenían, oscilando el precio de venta entre 39 y 45 pesetas el quintal métrico.

Después el precio de venta ha sido más elevado, oscilando entre 52 y 57 pesetas.

La Junta Central de Abastos tomó con gran interés el asunto, con objeto de asegurar el abastecimiento de trigos; y pidió datos a todas las provincias de las existencias que había. El resultado de esta consulta era el de que había poca cantidad de trigo en España.

Se consultó sobre si sería conveniente, en vista de esto, autorizar una importación de grandes cantidades, siempre que una vez aplicados los derechos arancelarios, el precio del trigo importado resultara

igual que en España se había vendido.

La Junta no aceptó esta proposición, diciendo, en cambio, que se podía autorizar una pequeña importación en pequeñas cantidades, con lo cual no se alteraría el precio.

Referente a las tasas, ha dicho el director general de Abastos, que este problema ya lo ha resuelto la Cámara Oficial Agrícola de Guadaluajara.

Terminó diciendo que él procuraba trabajar por el mejoramiento de la clase agrícola.

Mercado de flores

Se ha presentado una moción en el Ayuntamiento sobre la creación de un mercado de flores en el paseo de Recoletos, construyendo instalaciones artísticas con variedad de construcción para evitar la monotonía.

Academia Oficial de Aduanas

Se ha abierto un concurso entre los jefes de Administración y los de Negociado, pertenecientes al Cuerpo pericial de Aduanas, para proveer seis plazas de profesor de la Academia oficial de Aduanas.

El regreso del marqués de Estella

Propónese el presidente del Directorio que su próxima estancia en Madrid, sea lo más breve posible. Según estos cálculos, permanecerá en Madrid cuatro o cinco días para marchar a Melilla a fines del actual.

En el mes de Mayo hará un nuevo viaje a la Corte. El regreso definitivo del presidente del Directorio no será hasta fines de Junio.

Colectividades agrarias

Es muy interesante la estadística publicada por la Dirección general de Agricultura, según la cual funcionaban en España en 1 de Diciembre de 1924 las colectividades agrarias que siguen.

Sindicatos agrícolas en todas las provincias del Reino, 5 442; Pósitos agrarios, 3 537; Asociaciones agrícolas, 987; Cajas rurales de Ahorros y Préstamos, 499; Comunidades de labradores, 133; Cámaras Agrícolas y veredas, de carácter oficial, 127; Federaciones agrarias, 79; Sociedades Económicas de Amigos del País, 50; Confederación nacional católica agraria, una. Total de entidades, 10 855.

El uniforme único para las tropas

Por una real orden circular de Guerra, se ha dispuesto lo siguiente:

Se crea para todo el Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa, un uniforme para guarnición maníobras y campaña, a base de telas de algodón para verano y de lana para invierno. Este uniforme se usará a diario y días de gala, a excepción de que por real orden deba usarse el de paño actualmente reglamentario.

El color será el de kaki verdoso, igual tipo que obra en este ministerio y del cual se facilitarán muestras a los fabricantes nacionales para que les sirva de tipo de fabricación.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

La Fiesta del Arbol

(De nuestros corresponsales) En las Cabañas de Castilla Se celebró después del Santo Rosario, entre volteretas de campanas. Bendijo los árboles, el párroco don Cipriano Burguero.

En la Escuela, niños y niñas recitaron poesías. La señora maestra expuso brevemente la importancia del arbolado. Después nuestro párroco, hizo un parangón entre el desarrollo y crecimiento del árbol con el de la inteligencia del niño, que bien encauzada le dignifica y le eleva; y por último el señor alcalde en atinadas frases recomendó el respeto al arbolado, y dió las gracias a todos los que habían contribuido a dar esplendor a la fiesta, terminando con un viva a España, que fué unánimemente contestado; siendo todos muy aplaudidos, y los niños descando se repitía la fiesta para que les vuelvan a obsequiar con exquisitos caramelos.

J. M. Villalón Con solemnidad extraordinaria se celebró en esta villa la simpática y patriótica fiesta del árbol.

Al repique de campanas, ayuntamiento, invitados, profesores, niños y niñas con sus banderitas, se reunieron en el grupo escolar de niños desde donde en correcta formación se dirigieron a la Iglesia cantando himnos a la Bandera y a la Patria, para oír la santa misa, regresando una vez cumplido este deber al mismo grupo escolar, donde después de algunos ejercicios gimnásticos, se despidieron hasta la tarde.

A la hora señalada y previa la bendición correspondiente dió principio la plantación, entre cánticos y gozos de los pequeños que impacientes se encontraban, por recitar sus poesías y discursos y recibir el regalo.

Tomaron parte los siguientes, que lo hicieron admirablemente: Emilio Sahagún, Wenceslao Ruiz, Octavio Vidal, Cristina Padlerna, Paulina Martínez, Esperanza Obeso Ascensión Durán y Manolita Miguel y a continuación habló la simpática señorita D.ª Rosario de Lara, maestra de la localidad, entusiasmado al auditorio, lo mismo que el culto maestro don Eugenio León y el ilustrado médico don Ángel Méndez, cerrando los discursos el señor cura don Juan Antonio Martínez, que dió en nombre de las autoridades las gracias a todos.

A los niños se les prodigó paquetitos de caramelos y a los invitados dulces y vinos.

En Valles de Valdavia Se celebró por segunda vez.

Después de oír misa con recogimiento, se trasladaron todos, autoridades, niños y pueblo, a la escuela.

Por la tarde, después del Rosario, se bendijeron los árboles.

Ya en el hermoso local escuela, donde se agolpaba la gente, anhelosa de oír a los niños, éstos recitaron bonitas poesías y hermosos discursos.

Acto seguido el guarda forestal, don Juan Ayuela, habla y expone la necesidad de que se fomente más el arbolado y exhorta a las autoridades y maestros a que se fomente más y más el amor al árbol.

Después, la maestra doña Valentina Alonso, expuso la importancia de la fiesta.

Hizo el resumen el señor párroco siendo todos muy aplaudidos. Los niños fueron obsequiados con higos y naranjas.

Vida religiosa

Jesucristo vino por llevar las almas al Cielo.

Y por sus gracias y méritos están en el Purgatorio las que se han despedido de este mundo en gracia y amistad de Dios, aunque con algún resto de pena temporal que han de pagar en la cárcel de expiación, si nosotros los cristianos no les ayudamos con nuestros sufragos, como podemos hacerlo.

Por eso debemos tomar parte en cuantos sufragos se hagan por las ánimas benditas. En Nuestra Señora de la Calle se celebra mañana sábado, a las diez, la Memoria mensual que ofrece a los difuntos la Asociación de Animas, establecida en esa parroquia. Por la noche se hará el ejercicio y se cantará el responso.

Servicio policiaco importante

Son detenidos unos gitanos autores de dos robos

Recordarán nuestros lectores que recientemente se cometió en el pueblo de Las Cabañas de Castilla, en esta provincia, un robo en el domicilio deshabitado de la señora doña Juana Teresa Marquina, que reside en Madrid, sustrayendo los ladrones cuatro colchones de lana, mantas, almohadas y otras ropas.

Con anterioridad a este hecho se había perpetrado otro análogo en la misma casa. La Guardia civil del puesto de Osorno trabajó incansablemente para descubrir a los autores, pero éstos habían desaparecido de aquella comarca sin dejar huellas de su paso, impidiendo por lo tanto que las pesquisas de la Benemérita obtuvieran éxito.

El 31 de Marzo próximo pasado tuvo una conferencia la policía de esta capital. Según ella, la tarde anterior habían entrado en Palencia, por la plaza de León, varios gitanos de ambos sexos, ambulantes, los que infundieron sospechas a determinada persona directamente interesada en el descubrimiento de los autores de dichos robos.

El inspector jefe señor Romero, en vista de las noticias que habían llegado a sus oídos ordenó a sus subordinados la práctica de diligencias encaminadas a lograr la detención de los gitanos y a recuperar las prendas sustraídas en Las Cabañas.

Esta pista no dió resultado, puesto que los aludidos gitanos no eran los que se buscaban.

El lunes por la mañana, ya había conseguido la policía tener otra segura y al poco tiempo se recuperaba uno de los colchones robados.

La natural reserva que exigían estos trabajos nos obligó a guardar silencio, que hoy rompemos puesto que se encuentran detenidos seis gitanos, 3 hombres y 3 mujeres, autores de los dos robos realizados en el mencionado pueblo, detención llevada a efecto a los pocos momentos de llegar a Palencia.

La detención se practicó por los agentes don Gil Ruiz de la Parra y don Emilio Revilla y en circunstancias; elígras.

Serían las doce y media de ayer, cuando ambos funcionarios, cumpliendo órdenes del señor Romero, se dirigieron al Puente Mayor, por tener noticias de que una gitana, la madre de los autores de los robos, marchaba por la carretera del monte.

Media hora después, y al llegar los agentes al puente que existe sobre el Canal de Castilla, vieron que debajo del mismo estaban tres gitanos y tres gitanas con dos niños de corta edad, pues el mayor apenas tiene dos años.

Al darles el «alto», las mujeres protestaron, y cuando los agentes detenían a los hombres, aquellas se abalanzaron sobre los señores Ruiz y Revilla, y uno de los gitanos trató de quitarles las armas.

Como decimos antes, la situación de los policías fué muy peligrosa, viéndose obligados a hacer disparos al aire y se impusieron con gran serenidad y lograron reducir a la obediencia a cinco de dichos sujetos, pues otro se dió a la fuga, cachéandolos y ocupándosele a uno de ellos un cuchillo de grandes dimensiones.

Al poco tiempo llegaron a la carretera del monte el inspector señor Romero y el agente señor González, comprobando que venían en concepto de detenidos los gitanos, en unión de dos caballerías menores.

Una vez en la Comisaría de Vigilancia se confirmaron sus sospechas puesto que guardaban los detenidos varias papeletas de empeño de las ropas sustraídas en Las Cabañas, por las cuales obtuvieron préstamos en metálico en un establecimiento de Valladolid.

Respecto al colchón que fué hallado en la casa donde vive la gitana Quiteria Gabarri, vecina de esta capital, se sabe que también procede del robo, aun cuando dicha mujer manifestó que había comprado la papeleta de empeño. También fueron halladas varias sábanas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado militar, por resistencia a los agentes de la autoridad y en virtud del bando sobre declaración de estado de guerra, pu-

blicado a raíz del advenimiento del Directorio.

También lo han sido a disposición de la autoridad judicial civil, como autores de dos robos perpetrados durante la noche en la casa que posee en Las Cabañas, doña Juana Teresa Marquina, vecina de Madrid.

Elogiamos como se merece el buen servicio realizado por el personal del Cuerpo de Vigilancia, al cual felicitó efusivamente el señor gobernador, poniéndolo en conocimiento de la dirección general de Seguridad.

Los detenidos se llaman: Eleuterio Giménez Barul, de 16 años, natural de Villodre hijo de Bernardo y Victoria, sin domicilio, cesterero; Agustín Giménez Borja, de 29, natural de Palencia, hijo de Manuel y de Ramona, cesterero, sin domicilio; Ramona Borja Giménez, de 45 años, soltera, natural de Rivacía (Logroño) hija de Pablo y de Dolores; Amparo Giménez Borja, de 22 años, soltera, natural de Las Navitas (León), hija de Manuel y de Ramona, y Francisca Giménez, de 15 años, soltera, natural de Pinilla Trasmontes.

El que se escapó llámase Amalio Giménez Barrul, y debió esconderse en el monte.

SEMANA DE PASIÓN

Feria 6.ª

En la brevísima Epístola tomada del autor de los trenos Jeremías, se plantea el problema que en todas las épocas y civilizaciones ha inquietado a las grandes inteligencias, resolviéndolo el profeta con pasmosa facilidad.

Es divino o humano, celestial o terreno, espiritual o material lo que el hombre piensa, siente, desea, sueña, anhela y suspira. Traslade a su talante el lector estas interrogaciones mondes y líricas, desde el drama primero del Paraíso hasta el más reciente acto de virtud de que tenga noticia, desde la vida más libre y caprichosa hasta la más observante, ajustada y ejemplar.

La solución del profeta, que es la del Decálogo, se consolida en el plano del dolor y en el lecho de la muerte. Los que vuelven la espalda a Dios, pronto sienten el vacío de todo lo que les rodea.

Tan breve, terminante y clara como como es la exposición de los deberes del hombre marcados en la Epístola, lo es el Evangelio que revela la ofuscación total de que es víctima el sanedrín al querer enjuiciar los actos de Jesús.

Capítulo de funesta política internacional puede llamarse el abarullado conciliábulo de pontífices y fariseos para atajar a toda costa y de cualquier modo los triunfantes pasos del Salvador. La misma inspiradora del miedo a los romanos los hace meter a barato la muerte de Jesús, que se retira a Efrén empaquetado en los mismos pensamientos que culminarán más tarde en Getsemaní.

FRANCO-MAN

Guernica (Vizcaya).

SUCESOS

Denuncia La vecina Tomasa Izquierdo Pascual, con domicilio en la calle de Valverde n.º 6, ha denunciado que el inquilino de su casa Pedro Palenzuela y la esposa de éste la hicieron objeto de malos tratos en sus propias habitaciones. El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

Del Gobierno civil

Visitas Cumplimentaron a la primera autoridad de la provincia el alcalde de Abastas y don Basilio Díez, vecino de Aguilar de Campóo.

ACADEMIA

Teórico-Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. ESTEBAN ALCALDE FERNÁNDEZ, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil. Clases especiales para señoras. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de las Frailas, número 6; Teléfono número 288.-Palencia.

Noticias de Dueñas

Teatro El domingo último, organizada por la Comisión del mercado, se celebró la función teatral de que hablamos en nuestra crónica anterior.

El acto tuvo lugar en el teatro de la Casa Social, poniéndose en escena la preciosa zarzuela de los señores Arribas, Asensio y Chapi «El puñado de rosas», el gracioso sainete «El contrabando» y un número musical de la bonita y reciente zarzuela «Don Quintín el amargao».

La dirección de escena y parte musical estuvo a cargo, respectivamente, de las bellísimas señoritas Jesusa León y Julia Gamarra.

El reparto estaba en esta forma: de «El Puñado de Rosas»: Rosario, señorita M. Nava; Carmen, señorita Caballero J.; una gitana, señorita Martín T.; el señor Juan, señor Prieto S.; Tarugo, señor Marín M.; José Antonio, señor Peñalva J.; Pepe, señor Gil J.; Frasquito, señor García V.; cazador 1.º, señor Guerra F.; id. 2.º, señor Tovar M.; id. 3.º, señor Peñalva J.; amigos, señores Tovar M. y Guerra F.; un arriero, señor Gil J.; mozos, mozas y coro general, varios jóvenes de la localidad. En «El Contrabando»: Carmen, señorita Caballero J.; Candelaria, señorita del Caño M.; Manolito, señor Alonso A.; Antonia, señorita Martín T.; Gutiérrez, señor García V.; el maestro Canillas, señor Marín M.; Pulguita, señor Tovar M.; Jesolito, señor Guerra F.; Remigio, señor Martín M.; Diego, señor Caballero A. de «D. Quintín el Amargao»: señoritas M. Nava y J. Caballero, y el señor F. Guerra.

La interpretación fué por todos tan admirablemente en conjunto y detalles que no nos atrevemos a señalar distinción alguna. La prueba mejor de que gustó mucho es la insistencia con que el público, perdido su repetición para el próximo domingo.

La cosecha de apañados colosal, ¡qué lá fuera tan abundante la de cereales del actual año! hubo hasta para el apañador.

Semana Santa

Nos informan de que este año los cultos propios de Semana Santa tendrán excepcional importancia. De predicar los sermones del jueves y viernes santos y domingo de Resurrección están encargados los Reverendos Padres Jesuitas de la Residencia de Valladolid García Alcalde y Fernández Cid.

Mercado

Ayer se celebró el acostumbrado mercado semanal. Rigieron estos precios. Trigo 90 reales las 94 libras. Cebada a 62 fenegas. Habas a 86. Maíz a 45 pesetas 100 kilos. Patatas a 4 pesetas arroba. Huevos a 3 pesetas docena. Pollos y gallinas de 5 a 7 50 una. Ovejas emparejadas a 50 una.

Notas de Sociedad

Natalicio Ha dado a luz una robusta niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Alejandro Álvarez, probo secretario de la Delegación de Hacienda.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los señores de Álvarez Tohusard, nuestra más cordial enhorabuena.

Onomástica

Celebra hoy su fiesta onomástica la distinguida esposa del gobernador civil señor Cuesta.

Con este motivo se vió muy concurrido su domicilio particular.

Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «Españoles en Valladolid»; de PRESTAMOS con módico interés; garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a Norberto Marcos Casado del Alisal «LA CUBANA»

Temas del día

El cambio de la hora De nuevo, se discute sobre las ventajas e inconvenientes que reporta el adelanto de la hora durante los meses de verano.

Tras la experiencia de los años anteriores parece predominar el criterio de que tal reforma origina perturbaciones en las costumbres sin compensación eficiente.

Sabido es que la importante asociación madrileña «Defensa Mercantil» se opuso al cambio de la hora en razonado informe, al cual se han adherido otras muchas entidades, entre ellas la Cámara de Comercio de Huesca, que enfoca la cuestión desde el punto de vista económico.

El cambio de la hora—afirma la Cámara oscense—«equivaldría a aumentar la crisis de todos conocida en los momentos actuales, pues no coincidiendo las horas oficiales con las naturales, se retrae el público de los establecimientos dedicados a la venta de artículos de consumo, que son las del final de la tarde, repercutiendo también de una manera evidente en los espectáculos públicos y en la normalidad del trabajo ordenado y metódico».

El nuevo manifiesto de la «Unión Patriótica»

Definitivamente ha quedado redactado el nuevo manifiesto dirigido a las «Uniones Patrióticas».

En el escrito (que es de mucha extensión) se exponen los problemas que está llamada a resolver la Unión Patriótica y se indican las soluciones más apropiadas para todos los que gravitan sobre España, para lo cual se requiere el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

Se hace un llamamiento a los elementos sanos de los antiguos partidos políticos para que se sumen a la Unión y se reconozca que en desgobernado de España, la culpa más que de los hombres políticos, fué del sistema.

Se circulará profusamente el manifiesto.

Un caso jurídico interesante

Copiamos del periódico madrileño «Informaciones» el siguiente suelto:

«Ayer dimos cuenta de haber sido enviado al Juzgado de guardia un billete de 500 pesetas falso.

La razón de que haya sido enviado al Juzgado, librándose del taladro de la ventanilla, es un caso jurídico interesante.

El susodicho billete penetró en la cartera de don Ramón Solano y Manzo de Zúñiga, ex diputado reformista, abogado y notario, conocedor de los Estatutos del Banco y hombre que se ha destacado en varias ocasiones por su obstinada lucha por la eficacia de las leyes. La mayoría de los pacíficos ciudadanos se resignan a que el Banco les inutilice el billete que él define de falso, y por inocencia, unos, o por evitarse molestias, otros, no siguen el procedimiento señalado en dichos Estatutos, que es de opción entre el taladro o el envío del documento de crédito al Juzgado para la instrucción de diligencias.

El señor Solano eligió este último procedimiento. Se ha abierto el sumario, y el letrado señor Jiménez Coronado se personará en las diligencias para exponer la siguiente tesis jurídica:

Se ha de estimar, aparte del delito de falsificación, una responsabilidad civil subsidiaria al Banco de España, por no haber puesto la debida diligencia en evitar la falsificación, pues hay métodos industriales y técnicos para hacer imposible la simulación.

La negligencia del Banco de España, su falta de diligencia al hacer posibles las falsificaciones, le hace incurrir en el concepto de responsabilidad civil subsidiaria exigible por los perjudicados. Estos son víctimas de un delito que lleva aneja la responsabilidad criminal y civil, y esta última, a tenor de la opinión que reflejamos, alcanza subsidiariamente al Banco de España, que por su negligencia dió lugar a la posibilidad de la comisión del delito.

Para poder probar mejor la desorientación del Banco, el señor Solano canjeó varios billetes que llevaba en la cartera por otros de la última emisión, y, según parece, había más diferencias apreciables entre ellos y las observadas compa-

rando el billete tachado de falso los auténticos.

Las actuaciones judiciales han sido muy comentadas, por el interés que jurídicamente presenta.

Actualidades locales

La festividad del Corpus Se celebró solemne función religiosa en la Ermita de la Soledad, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, habiendo asistido el gobernador civil señor Cuesta.

Hemos recibido atenta comunicación del alcalde para la fiesta del árbol, que tendrá lugar mañana por la tarde en el «Prado de San Juan».

El subsecretario del ministerio de Fomento, ha transmitido al delegado señor Gutiérrez, el telegrama siguiente:

«En nombre del Directorio y en el mío propio, me complace en felicitar a V. S. y personal a sus órdenes por el brillante resultado obtenido en la recaudación del mes de Marzo.»

A dicha felicitación unimos la nuestra, efusiva y sincera.

—Se han puesto al cobro para mañana estos cheques, a nombre de los señores siguientes:

Don Toribio Fernández; don Emilio Maté; don Pudenciano Maté; don Antonio de Castro; don Pedro Zamora; don Ceferino Marcos; doña Juliana Rodríguez; don Eugenio Martínez; doña María Gutiérrez; don José Fernández; don Porfirio Barahona; don Mariano Lampreave; don Manuel Álvarez; don Agustín Blanquez; don Antonio Salvador; don Lucio Fombellida; don Eduardo Junco.

De espectáculos

Teatro Principal.—El domingo próximo se proyectará en este coliseo la primera jornada de la gran película «Christus» (la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo).

Salón Novedades.—Hoy viernes, se celebrarán grandes funciones a las siete y a las diez proyectándose la primera jornada de la gran película «La luna de Israel».

Mañana, dos funciones a las siete y a las diez, terminándose la proyección de «La luna de Israel».

ACONTECIMIENTO RELIGIOSO

Grandiosa peregrinación

Informes particulares recibidos de la villa de Saldaña nos permiten asegurar que la proyectada peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Valle promete ser un acontecimiento para aquella comarca, cuyos sentimientos religiosos se evidenciarán una vez más.

Presidirán la comitiva los señores Obispo de León y gobernador civil de Palencia.

En ella figurarán las parroquias del Arciprestazgo con cruces, estandartes e insignias y crecido número de fieles.

De interés provincial

Próxima Asamblea de regantes

Nos comunican de Carrión y Saldaña que la próxima Asamblea de regantes que tendrá lugar en la segunda de las localidades citadas, probablemente el domingo siguiente al de Pascua y a cuyo acto asistirá el señor gobernador que como saben nuestros lectores ha realizado en este asunto plausible gestión secundado por los alcaldes de los pueblos interesados y por otras personas para solucionar un problema de importancia que afectaba a numerosos propietarios de fincas rústicas y cuyos resultados saldrán beneficiados muchos labradores.

Agricultores

Industriales

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolin y aceite usados. Molinos para cereales, y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídate catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos. Apartado 15.

Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Noticias oficiales de Marruecos.—El régimen de cartas municipales de los Ayuntamientos.—Entusiasta recibimiento al Batallón expedicionario del Rey

Provincias

El asesinato del Cardenal Soldevila

Zaragoza.—En la sesión celebrada ayer por la mañana en la Audiencia para ver la causa del asesinato del Cardenal Soldevila, el defensor señor Serrano Batanero, manifestó a la Sala, que le ha confesado, don Tomás Cocho, sobrino de la víctima, que ni Torres Escartín ni Ascaso, son los autores del delito.

En vista de estas manifestaciones, se procedió a identificar la personalidad del señor Cocho, compareciendo en la sesión de la tarde y declarando que ignoraba quiénes fueran los autores del crimen.

Añadió que lo único que podía asegurar es que el cardenal fué también víctima de una importante estafa.

El fiscal le preguntó si creía que el autor estafador pudiera ser el autor del crimen.

El testigo manifestó que lo ignoraba.

La declaración produjo decepción.

Muerte repentina

Sevilla.—Enrique Salguero Sayago estaba hablando con su novia a la puerta de la casa de ella, cuando sufrió un desmayo.

Rápidamente lo llevaron a la Casa de Socorro, pero cuando llegaban con él ya estaba muerto.

Nuevo órgano

Badajoz.—Se ha inaugurado en la Catedral un magnífico órgano traído recientemente de Alemania.

Sangriento suceso

Barcelona.—En una casa de la calle de San Ramón un sargento mató a una mujer, suicidándose después.

Se ignoran más detalles.

Se hunde una Escuela y mueren varios niños

Almería.—En el pueblo de Laujar ha ocurrido una catástrofe que ha producido honda emoción.

Durante la clase en la escuela de niños se produjo el hundimiento del techo del edificio por causas que se atribuyen por el momento a la humedad.

Los niños que pudieron escapar por cogerles alejados del lugar del hundimiento lograron ganar la calle ilesos, lo mismo que el maestro, pero cuando acudió el vecindario, presa de enorme alarma, y buscó entre los escombros, se sacó de ellos a seis niños heridos de gravedad, otros leves, y entre las ruinas también, a cuatro criaturas muertas.

El suceso ha producido gran emoción.

Sobrino criminal

Granada.—En el pueblo de Alhama un sujeto llamado Ignacio Avila arrojó por la escalera de su casa a una anciana tía suya, llamada María Peláez, que falleció a consecuencia del golpe recibido.

La actuación del Directorio

Notas palatinas

Al salir de Palacio el marqués de Magaz después de despachar con el Rey dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Añadió que Su Majestad había ido al Palacio de Bibliotecas y Museos a visitar la exposición del pintor Pinazo, acompañado del duque de Miranda.

La reina doña Victoria recibió en audiencia a numerosas damas de la aristocracia.

También estuvo en el regío alcázar el duque de Miranda.

Esta noche marcha a Orihuela el Monarca.

Despacho y visitas

El presidente interino del Directorio ha despachado con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Hacienda, Trabajo y director general de Abastos, reibiendo después la visita del almirante Rivera y naviero señor Echevarrieta.

La firma

El Soberano firmó un decreto de la Presidencia sobre el régimen del Catastro.

Los decretos de Guerra se refieren a destinos de coroneles de la Benemérita.

Los de Estado a concesión de cruces.

Los de Instrucción a encomiendas y los de Gobernación aprueban las cartas municipales de varios Ayuntamientos.

Regresa el batallón del Rey

Antes de las ocho de la mañana de hoy presentaba la estación del Mediodía animado aspecto.

Minutos después, entró en agujas al batallón expedicionario del Rey, repatriado de Marruecos.

En los andenes se hallaban el Príncipe de Asturias con el conde de Grove, el coronel del Regimiento, el alcalde conde de Vallellano, nutridas comisiones militares y fuerzas del otro batallón con bandera y música.

La concurrencia que llenaba la estación prorrumpió en entusiastas vítores a los expedicionarios.

Las tropas fueron revistadas por el Príncipe de Asturias y después se las sirvió un desayuno.

A las diez subieron los expedicionarios al mismo convoy que se dirigió por la línea de circunvalación a la estación del Norte.

Mejoría

El subsecretario de Instrucción Pública señor García de Leaniz se encuentra muy aliviado de la afección gripal que padece.

El marqués de Viana

Ha llegado Barcelona el marqués de Viana, relacionándose su viaje con la próxima visita de los Reyes.

MULTICOPISTAS.—ACCESORIOS CASA MORRONDO.—Mayor principal, 166.

Varias noticias

La función a beneficio de la Prensa

Madrid.—Anoche se verificó en el Teatro Real la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La sala presentaba brillante aspecto.

Asistieron los Reyes.

La recaudación pasa de setenta mil pesetas.

Las cédulas personales

El alcalde de esta Corte ha manifestado que este año no habrá prórroga en la adquisición de las cédulas personales.

Un choque

Anoche chocaron en la glorieta de Atocha, los autos números 3 017 y 10.046 guiados por Lucas Ruiz y Pedro Blanco.

A consecuencia del choque resultaron heridas Faustina Blanco y su hermana Manuela.

El Batallón de América

Ha llegado a Pamplona el batallón de América, que estaba en Marruecos.

Las tropas fueron recibidas por las autoridades y numeroso público, dirigiéndose a la iglesia de San Saturnino, donde se cantó un «Te Deum».

Peregrinación a Roma

Dicen de Valencia, que ayer ha salido para Roma la peregrinación del Magisterio.

A los peregrinos se les tributó cariñosa despedida.

Va dirigida por don Desiderio Abad, que también dirigirá la de la provincia eclesiástica de Valladolid.

Se visten de mujer

Sevilla.—En el pueblo de Valencia los propietarios anunciaron que facilitarían trabajo a las mujeres para determinadas faenas del campo y algunos hombres se presentaron a pedirlo vestidos con ropas femeninas, originando con ello animados comentarios.

La nueva Diputación

Barcelona.—Se ha constituido la nueva Diputación provincial, habiendo sido elegido presidente don Alfonso Sala y vicepresidente el conde de Figols.

El señor Sala pronunció un discurso en el que dedicó elogios al Estatuto provincial.

AFRICA

Parte oficial de esta madrugada

«Hemos bombardeado el zoco Jemis de Tensaman causando bajas al enemigo. En la raza efectuada en Benisalen les cogimos dos muertos, un prisionero, ocho vacas y dos caballos. Nosotros tuvimos un harqueño muerto y cuatro heridos.

Una emboscada en Laucién sorprendió una carta que pinta la angustiosa situación de la cabila de Vary Jerire a consecuencia de la ocupación de Acazar Seguer.

Enotra emboscada en R'Gaia hemos cogido ganado.

Mañana por la noche embarcará el marqués de Estella en Ceuta para Melilla, proponiéndose salir el día 9.»

Los bienes del Raisuni

Tetuán.—Se ha firmado un «dair» para embargar los bienes muebles del Raisuni.

Se asegura que Abd el Krim se ha incautado de las riquezas del ex-Xerif.

Extranjero

Conflicto estudiantil

París.—Se extiende la huelga estudiantil planteada desde hace unos días, habiendo quedado suspendidas todas las clases de las distintas Facultades. El movimiento ha comenzado a ser secundado en provincias.

Avanzando

Angora.—Las tropas turcas continúan su avance hacia los objetivos que les fueron designados por el mando.

Varios destacamentos han llegado cerca de Hanni y han puesto en fuga a las partidas rebeldes que operaban en esta región.

Labor parlamentaria

Roma.—Entre los proyectos que la Cámara de Diputados habrá de discutir al reanudar sus sesiones el día 11 del próximo mes de mayo figuran los siguientes: derecho de voto para la mujer, reforma administrativa, asociaciones secretas, reorganización del Ejército y ley de Prensa.

Aviso al público

Ramón Regaliza pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su acreditado taller de carpintería a la calle del Cardenal Almaraz, números 3 y 5, frente al Seminario.

CRÓNICA SOCIAL

La política agraria y las organizaciones agrarias

El duodécimo Congreso Internacional de Agricultura va a celebrarse este año en Varsovia (Polonia) en los días 21 al 24 de Junio.

Con mucho acierto el Congreso ha clasificado sus tareas en cinco secciones que son Economía Rural, Producción vegetal, Producción animal, Industrias agrícolas y Sección científica.

A cada una de estas secciones se le ha asignado un número determinado en breves artículos: merced, por lo menos, cada uno de ellos, un breve comentario.

El tema 1.º de la primera sección se anuncia en estas palabras: «Influencia de la organización agraria en la política agraria de los Estados».

La contestación a este tema, no puede ser más concluyente. Es imposible que en los Estados exista verdadera política agraria, mientras no exista también una organización agraria preferente y poderosa que la exalte.

Es indudable, desde hace mucho tiempo, o sea desde que la opinión ha tenido la diversidad de medios de expresión que los modernos adelantos le han proporcionado, que los Gobiernos, aun los peores, obran siempre bajo la presión de lo que la opinión demanda, siendo el peligro más real para la atención de los latidos de la misma, no el que la opinión sea escuchada, sino el que la opinión sea falsificada por una organización defectuosa de los que deben representarla.

En los mismos Parlamentos contemporáneos, tan desacreditados por la experiencia, no puede decirse con verdad que la opinión que en ellos se manifiesta deja de ser atendida por los Gobiernos; lo que ocurre es que aquella opinión por regla general, no es la verdadera opinión, la que expresa lo que el pueblo desea y siente, sino una opinión amañada que sólo expresa el pensamiento de unos cuantos que se atribuyen enteramente la representación de todos los demás.

En ese espejo deben mirarse los agricultores si quieren que su opinión no se falsee. Es menester que cuiden de formar organizaciones agrarias, que son las que han de llevar a su vez, y que valen especialmente porque esas organizaciones sean exclusivamente suyas, no constituyendo el predominio sobre ellas, de organizaciones burocráticas que los usurpan el nombre y que les felicitan al amparo de la usurpación sus intereses y su representación.

Algo de esto viene ocurriendo en España, porque los Gobiernos desajustados de la realidad no quisieron tener en cuenta ni fomentar las agrupaciones que naturalmente se habían formado y que como hijas de la espontaneidad eran, y siguen siendo, las más aptas para representar los intereses agrícolas, y no aquellas otras que no tienen otro contacto con la realidad que el que les atribuyen los preceptos legales que las han creado.

Y a esas entidades, verdaderamente artificiales, y de las que se hallan alejados los agricultores que cultivan el campo, consultan y atienden los Gobiernos, porque los «agrícolas» que no las integran, no se agrupan como debieran dentro de las mismas.

Vase, pues, si son importantes las organizaciones agrarias, para la política agraria.

Toda la política agraria se funda o se excita para su actuación en la política agraria, y lo que conviene a los agricultores, es dar vida, energía y relieve a sus organizaciones para desmenuzarse a las partes que el nombre y la usurpación del Estado la influencia que legítimamente les corresponde, como conviene a los ciudadanos ha de ser de ciudadanía para evitar que los usurpen el nombre y la representación, los parlamentarios sin conciencia que sólo tienden a la especulación y al fomento de sus intereses y particulares intereses. Únicamente si los agricultores se agrupan con entusiasmo en las organizaciones agrarias y las empujan con sus esfuerzos, podrán evitar e influir la política agraria de los Estados. Fuera de la

organización, su voz no puede ser oída, ni mucho menos atendida. Y aun peor que eso, su voz puede ser falsificada y entonces no será ya abandono sino persecución lo que obtendrá de los Gobiernos.

Pablo Sáenz de BARÉS

NOTICIAS Y GACETILLAS

A ruego del arquitecto don Alberto Gallego, hacemos constar que ha renunciado a favor del Ayuntamiento los honorarios que le correspondían por la medición de los terrenos del Velódromo.

A la clase médica

Un aliento auxiliar poderoso para el restablecimiento de vuestros enfermos. lo hallaréis en el GOFIO CANARIO, marca EL MOLINO. Venta: O. Fernández, A. Escobar, Droguerías y Comestibles.

Máquina IBERIA para hacer bloques huecos de hormigón armado, la construcción más económica y resistente; referencias a satisfacción URALITA S. A., Palencia, Mayor pral., 258.

Se ha declarado oficialmente extinguida la viruela en el ganado lanar de los términos municipales de Valdecañas, San Román de la Cuba y Oimos de Ojeda.

JEREZ QUINA (especial dulce) de la casa GONZALEZ-BYSS (gran tónico reconstituyente). Reservativo para el cuerpo sano, administrándolo para favorecer el desarrollo del Organismo y fortalecer la naturaleza de los débiles.

Es vino de JEREZ preparado con una fórmula la más adecuada a las numerosas indicaciones a que está destinado.

Exijate esta marca, reconocida en todos los mercados del mundo.

Visite Vd. la Casa Martín

Para señora: Medias hilo, seda y seda natural; guantes piel, seda e hilo, bufandas seda y pelo camello, culots, pañuelos y paraguas Camisería fina, Mayor, 78. Teléfono 314.

VESTIDOS PARA COMUNIÓN

Se han recibido preciosos modelos en punto de seda, lana y cambray. Confecciones de todas las clases y tallas.—Comercio «EL IRIS», Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

A las señoras

En el Hotel Samaria, los días 6, 7, 8, expondrán los últimos modelos, los acreditadas casas de Vitoria, Erasusquin Hermanas y Aitorrasagasti, en vestidos, sombreros y ropa blanca, señora y niños.

Adornos y Novedades

Almacén «París-Madrid» Mayor pral. 14-16 y 18.

- CURSIA CEINOS - MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral. 94. 2.º izquierda PALENCIA

Caballo o yegua

Compro, de pelo castaño claro o alazán, de 5 dedos sobre la marca, enganchado a tiro de coche. Dirigir ofertas a Manuel Junco. Mayor principal, 38.

Fincas rústicas

Se venden en el campo de esta ciudad, a los pagos de «Allende el Río», «El Correo», «La Treinta», «Camino Autilla», «Fuente Almirón», «Camino Magaz», un majuelo y una era con casa, próximos a la capital. Informará, Lucio González E. de Medina, corredor de comercio.—Barrio y Mier, 14, principal.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS...

GARAGE Automóviles CITROËN El Motor Europeo más económico El de menor consumo Todos los modelos desde 15.250 ptas.!!

Cto. Generale Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores...

SE VENDE un piano nuevo para tratar en Palencia Nava, con Bernardino Ramirez...

COMPANIAS FRANCESAS C. SUD ATLANTIQUE y Cte. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa Rio de Janeiro Santos...

Compañía Hamburguesa-Americana Servicio rápido de vapores correo alemanes entre SANTANDER HABANA VERACRUZ TAMPICO y PUERTO MEXICO...

Si habria salido que las Pastillas Richelet eran una verdadera (poción seca) habria tomado enseguida que hubiese sentido que me venia el catarro...

SE VENDE por dejar la habana dos sobre la marca y un caballo de 5 años y 5 dedos...

GRANDES TALLERES en Valencia del Cid (España) de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino...

Federación Católica-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos IMPOSICIONES TIPOS DE INTERESES...

REUMÁTICOS El Presbítero D. Luis P. Hernández, (antes conocido PARROCO de Valles) indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente...

SE VENDE un arado de viñas seminuevo, en Villovecio, Provincia de Sevilla...

Holland-America Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico...

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MEXICO LINEA DE BUENOS AIRES LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO...

ICúrese la Tos! Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias...

MATERIALES de construcción CEMENTO, YESO AZULEJOS, MOSAICOS BALDOSIN, CAÑIZOS Inodoros de losa económica...

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS...

Impresos en Relieve Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA. ESPECIALIDAD en trabajos comerciales...

VACANTE Se halla la plaza de médico titular de Ibero de la Vega, dotada con la cantidad de 1.250 pesetas...

GUARDA, para ganado mayor, hacedita; para tratar con el Presidente de la Sociedad de Labradores...

Recordatorios Esquelas Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación...

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la imprenta de la Federación...